

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

NIT 811031582-1

Usuario Pago:
CMARCELA
49

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-00048

Fecha de Pago: 31-01-2025

Estado: PAGADO

PGA-01-R08

PAGADO A:

GOMEZ LOPEZ VIVIANA ANDREA ,Id: 42843779

DESCRIPCIÓN:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 2510 P.S SEGUN ACTA DE SUPUERVISION N°1

Otros:

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : 202501

Vir Bruto: 2,714,000.00 Vir Deducc.: 198,122.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,515,878.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
2 BANCOLOMBIA	33483844116	TRANSFERENCIA	GOMEZ LOPEZ VIVIANA ANDREA ,Id: 4	\$2,515,878.00
Total:				\$2,515,878.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROANCIANOS	4	\$2,714,000	\$108,560	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	\$2,714,000	\$21,712
ESTAMPILLA PROHOSPITALES PÚBLICOS	0.5	\$2,714,000	\$13,570	ESTAMPILLA PROCULTURA	2	\$2,714,000	\$54,280
TOTAL Deducibles:			\$198,122.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

Marcela Boritica.

CLAUDIA MARCELA BURITICA AGUDELO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Beatriz Quinchia B

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
GERENTE

BENEFICIARIO

"¡CONTIGO...LIMPIEZA TOTAL!"

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

NIT 811031582-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-49

Usuario Ordenó
CMARCELA

PGA-01-R07

Fecha/Estado

31/01/2025 ORDENAI

Comprobante: 06 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: 2

PAGADO A: GOMEZ LOPEZ VIVIANA ANDREA ,Id: 42843779

DESCRIPCIÓN: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 2510 P.S SEGUN ACTA DE SUPUERVISION N°1

Doc. Ref. : 202501

Vlr Bruto: 2,714,000.00 Vlr Deducc.: 198,122.00 Vlr Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,515,878.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
2	10	01	1	2.1.2.02.02.008.07.01:	PRESTACION DE SERVICIO ADMON ACUEDUCTO	\$1,167,020.00
2	10	01	2	2.1.2.02.02.008.07.02:	PRESTACION DE SERVICIO ADMON ALCANTARILLADO	\$732,780.00
2	10	01	3	2.1.2.02.02.008.07.03:	PRESTACION DE SERVICIO ADMON ASEO	\$814,200.00
TOTAL:						\$2,714,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vlr. Base	Valor	Descripción	Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROANCANOS	4	\$2,714,000	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	\$21,712
ESTAMPILLA PROHOSPITALES PÚBLICOS	0.5	\$13,570	ESTAMPILLA PROCULTURA	2	\$54,280
TOTAL Deducibles:		\$198,122.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00


Marcela Boritica.

CLAUDIA MARCELA BURITICA AGUDELO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Beatriz Quinchia B

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
GERENTE

"¡CONTIGO...LIMPIEZA TOTAL!"

 <p>AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!</p>	ACTA DE SUPERVISIÓN N ° 1 Y FINAL			Código PGA-04-R16
				Versión 03
Parcial		Final	X	Fecha octubre 2024

Fecha:	30	de	ENERO	De	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	2510 P. S	de	08 de enero de 2025		
Objeto del contrato: El contratista se obliga para con AAP E.S.P "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

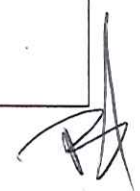
Lugar donde se realiza la reunión	Instalaciones de Aguas y Aseo E.S.P
Hora (a.m./p.m.)	9:00 a.m.
Supervisor	YUDY ANDREA HOYOS ZULUAGA
Cédula	1.041.228.070
Contratista	VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ
Cédula o NIT	42.843.779
Hora de finalización	10:00 a.m.


OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Evaluar al contratista en el cumplimiento del objeto del contrato periodo comprendido entre el ocho (08) y el treinta (30) de enero de 2025

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso	<p>El contratista prestó el servicio de apoyo a la gestión administrativa realizando las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de indicadores y codificación de formatos, llevando el control del direccionamiento estratégico y control organizacional. 2. Actualización del plan operativo en la plataforma Gestión Transparente. 3. Verificación de indicadores de cada responsable del proceso, realizando las actualizaciones correspondientes. 4. Ingreso de información de presiones en red. 5. Rendición de contratos a la plataforma Gestión Transparente. 6. Participación en capacitación de la contraloría. 7. Realización de conciliaciones bancarias. 8. Apoyo en la distribución de pago de seguridad social. <p>Se anexa informe y seguridad social.</p>
--	---



 <p>AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!</p>	ACTA DE SUPERVISIÓN N.º 1 Y FINAL	Código PGA-04-R16
		Versión 03
		Fecha octubre 2024

Justificación / Observación	El contratista respondió a todas las solicitudes dadas por el supervisor, basados en los requerimientos y tiempos establecidos; por lo anterior se da por satisfactorio el cumplimiento del objeto del contrato.
------------------------------------	--

EVALUACIÓN, REEVALUACIÓN, Y SEGUIMIENTO AL PROVEEDOR O CONTRATISTA SE ANEXA EL PGA-04-R17 – Si es prestación de servicios o PGA-04-R26 Si es suministro.

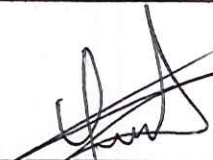
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 41.590.950				
Valor pagado	\$ 0.00				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.714.000				
Valor total ejecutado	\$ 2.714.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 38.876.950				
Valor saldo por liberar	\$ 38.876.950				

El valor a pagar por la presente acta es de **DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L (\$ 2.714.000)**.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

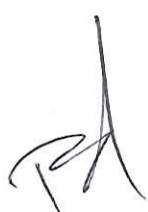
30	Días del mes	Enero	de	2025
----	--------------	-------	----	------



YUDY ANDREA HOYOS ZULUAGA
Supervisor



VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ
Contratista





EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

PGA-04-R17
Version 03
Fecha: octubre
2024

NOMBRE PROVEEDOR	FRECUENCIA DE REEVALUACIÓN	NOMBRE DEL EVALUADOR
VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ	MENSUAL	YUDY HOYOS

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL. ". Contrato 2510 P.S

ATRIBUTOS	CALIFICAR DE 1 A 100	
	ACTA 1 Y FINAL	
	30/01/2025	
Cumplimiento del objeto del contrato	100	
Calidad de las especificaciones del servicio: cumplimiento con las actividades y los requisitos solicitados por la empresa	100	
Avance del proyecto: cumplimiento de cronograma	100	
Trato al personal y actitud de colaboración	100	
SST: Presentación personal, uso de dotación y uso de implementos de seguridad y protección personal. SST Trabajo seguro y cumplimiento de protocolos y normas de seguridad establecidos por la empresa SST Pagos de seguridad social con liquidación acorde al valor del contrato.	100	
AMBIENTAL: Aseo y manejo de residuos solidos AMBIENTAL: cumplimiento de protocolos para el cuidado del medio ambiente. AMBIENTAL: Utilización racional de los recursos	100	
TOTAL (PROMEDIO)	100	

OBSERVACIONES:

El contratista cumplió con todas las actividades dadas en el proceso contractual de manera satisfactoria durante los días de enero, de tal modo se da por satisfactorio la terminación del proceso contractual.

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P NIT 811031582

Actividad Económica Principal 3600

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones DSE - 1478
efectuadas a no obligados a facturar

Representación Gráfica

Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica

No. 18764069244062 de 19/04/2024 - 19/04/2026 autoriza DSE-1001 a DSE-5000

Tipo de Operación

Fecha de Generación

Forma de Pago

Moneda

Estandar

31/01/2025 14:16

Contado

COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P
NIT 811031582
Obligación IVA
Email aguasyaseo@aguasyaseo.gov.co
Teléfono 8516600
Dirección TV 4 18 60
Ciudad, Depart. PEÑOL, ANTIOQUIA (CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ
NIT 42843779
Obligación NO APLICA
Email viviana140809@hotmail.com
Teléfono 3006876221
Dirección CL 10 A 15 29
Ciudad, Depart. PEÑOL, ANTIOQUIA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	2510 P. S	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL" SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 2510 P. S Y ACTA DE SUPERVISION N° 1 Y FINAL	1	EA	\$2,714,000.00		\$2,714,000.00	\$2,714,000.00

1

Subtotal \$2,714,000.00

TOTAL \$2,714,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACION 2510 P.S

1.DATOS GENERALES

INFORME	01 Y FINAL DE 2025	PERIODO DE SEGUIMINETO:	
		DESDE: 08 de enero 2025	HASTA: 30 de enero del 2025
CONTRATO N°: 2510 P.S		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08 de Enero del 2025	
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL.	
NOMBRE CONTRATISTA:		VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		42.843.779	

2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Y SU FINALIDAD																																																																																																													
<p>1. Apoyar en el mantenimiento y control del direccionamiento estratégico, gestión del riesgo y control organizacional.</p>	<p>Durante el periodo se realiza actualización a la documentación, se verifican indicadores y codifican formatos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>mes</th> <th>Indicador</th> <th>Valor</th> <th>Unidad</th> <th>Valor</th> <th>Unidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>septiembre</td> <td>30932024</td> <td>0.00</td> <td>Sin Rango</td> <td>0.00</td> <td>0.00-5</td> <td>Empresa de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Además, la calidad del agua presenta los estándares posibles de acuerdo con los requisitos legales, además, cumplir con la norma establecida por la entidad.</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>37952024</td> <td>4.41</td> <td>Sin Rango</td> <td>4.41</td> <td>0.00-6</td> <td>DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Sin embargo se presenta en un momento un proceso con el objetivo de tener el 2% de agosto 2024, para la zona de la empresa y se realiza un plan de implementación de sostenibilidad, además se realizan reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de la calidad del agua. Se realiza un plan de monitoreo que se realiza la calidad de la muestra y se realiza un plan de monitoreo de la muestra, haciendo la calidad que se realiza en la muestra de agua para generar la calidad de la muestra.</td> </tr> <tr> <td>noviembre</td> <td>30932024</td> <td>0.44</td> <td>Sin Rango</td> <td>0.44</td> <td>0.00-5</td> <td>DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Sin embargo se presenta en un momento un proceso con el objetivo de tener el 2% de agosto 2024, para la zona de la empresa y se realiza un plan de implementación de sostenibilidad, además se realizan reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de la calidad del agua.</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>37952024</td> <td>0.00</td> <td>Sin Rango</td> <td>0.00</td> <td>0.00-5</td> <td>DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Además, la calidad del agua presenta los estándares posibles de acuerdo con los requisitos legales,</td> </tr> </tbody> </table>	mes	Indicador	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Descripción	septiembre	30932024	0.00	Sin Rango	0.00	0.00-5	Empresa de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Además, la calidad del agua presenta los estándares posibles de acuerdo con los requisitos legales, además, cumplir con la norma establecida por la entidad.	Octubre	37952024	4.41	Sin Rango	4.41	0.00-6	DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Sin embargo se presenta en un momento un proceso con el objetivo de tener el 2% de agosto 2024, para la zona de la empresa y se realiza un plan de implementación de sostenibilidad, además se realizan reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de la calidad del agua. Se realiza un plan de monitoreo que se realiza la calidad de la muestra y se realiza un plan de monitoreo de la muestra, haciendo la calidad que se realiza en la muestra de agua para generar la calidad de la muestra.	noviembre	30932024	0.44	Sin Rango	0.44	0.00-5	DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Sin embargo se presenta en un momento un proceso con el objetivo de tener el 2% de agosto 2024, para la zona de la empresa y se realiza un plan de implementación de sostenibilidad, además se realizan reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de la calidad del agua.	Diciembre	37952024	0.00	Sin Rango	0.00	0.00-5	DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Además, la calidad del agua presenta los estándares posibles de acuerdo con los requisitos legales,																																																																										
mes	Indicador	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Descripción																																																																																																								
septiembre	30932024	0.00	Sin Rango	0.00	0.00-5	Empresa de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Además, la calidad del agua presenta los estándares posibles de acuerdo con los requisitos legales, además, cumplir con la norma establecida por la entidad.																																																																																																								
Octubre	37952024	4.41	Sin Rango	4.41	0.00-6	DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Sin embargo se presenta en un momento un proceso con el objetivo de tener el 2% de agosto 2024, para la zona de la empresa y se realiza un plan de implementación de sostenibilidad, además se realizan reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de la calidad del agua. Se realiza un plan de monitoreo que se realiza la calidad de la muestra y se realiza un plan de monitoreo de la muestra, haciendo la calidad que se realiza en la muestra de agua para generar la calidad de la muestra.																																																																																																								
noviembre	30932024	0.44	Sin Rango	0.44	0.00-5	DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Sin embargo se presenta en un momento un proceso con el objetivo de tener el 2% de agosto 2024, para la zona de la empresa y se realiza un plan de implementación de sostenibilidad, además se realizan reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de la calidad del agua.																																																																																																								
Diciembre	37952024	0.00	Sin Rango	0.00	0.00-5	DIPCA se acorda con los asesores de sostenibilidad y la implementación de regulaciones ambientales que el agua suministrada para la industria de agua para el municipio de Peñol, cumpliendo con los artículos de Decreto 1974 y Resolución 018 de 2017. Además, la calidad del agua presenta los estándares posibles de acuerdo con los requisitos legales,																																																																																																								
<p>2. Actualizar junto con los funcionarios responsables el estudio de factores críticos del contexto interno y externo de los procesos</p>	<p>Durante el periodo esta actividad no se realiza, se tiene contemplada para los próximos periodos.</p>																																																																																																													
<p>3. Seguimiento y evaluación al plan operativo anual vigencia 2025</p>	<p>Durante el periodo se ingresa plan operativo a plataforma Gestión Transparente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="12">AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL S.P</th> </tr> <tr> <th colspan="12">PLAN OPERATIVO 2025</th> </tr> <tr> <th>Item</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>Ene</th> <th>Feb</th> <th>Mar</th> <th>Abr</th> <th>Mai</th> <th>Jun</th> <th>Jul</th> <th>Ago</th> <th>Sep</th> <th>Oct</th> <th>Nov</th> <th>Dic</th> <th>INDICADOR</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Plan Operativo 2025</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>INDICADOR</td> <td>RESPONSABLE</td> <td>ESTADO</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Plan Operativo 2025</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>INDICADOR</td> <td>RESPONSABLE</td> <td>ESTADO</td> </tr> <tr> <td>111</td> <td>Plan Operativo 2025</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>INDICADOR</td> <td>RESPONSABLE</td> <td>ESTADO</td> </tr> <tr> <td>112</td> <td>Plan Operativo 2025</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>INDICADOR</td> <td>RESPONSABLE</td> <td>ESTADO</td> </tr> </tbody> </table>	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL S.P												PLAN OPERATIVO 2025												Item	ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	Mai	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO	1	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO	11	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO	111	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO	112	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO
AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL S.P																																																																																																														
PLAN OPERATIVO 2025																																																																																																														
Item	ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	Mai	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO																																																																																														
1	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO																																																																																														
11	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO																																																																																														
111	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO																																																																																														
112	Plan Operativo 2025													INDICADOR	RESPONSABLE	ESTADO																																																																																														

<p>4. Ajustar los objetivos estratégicos y realizar seguimiento.</p>	<p>Durante el periodo no se cumplimiento a esta actividad.</p>																																		
<p>5. Garantizar con los responsables de los procesos que los indicadores estén permanentemente actualizados, con su interpretación y acciones de mejoramiento adecuadas</p>	<p>Durante el periodo se dio cumplimiento a esta obligación; realizando con los lideres a área la verificación de indicadores en varias etapas mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual realizando la actualización correspondiente.</p> <table border="1" data-bbox="881 583 1338 856"> <thead> <tr> <th rowspan="2">OBJETIVO</th> <th rowspan="2">INDICADOR</th> <th colspan="3">PLAN DE INDICADORES</th> </tr> <tr> <th>INDIC. (FORMULA)</th> <th>ACEPTAB. (RANGO)</th> <th>META</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">enfocar necesidades e expectativas de la ciudadanía y demás partes interesadas</td> <td>Nivel de cumplimiento de sostenibilidad</td> <td> $\frac{\text{Nº de acciones realizadas}}{\text{Nº de acciones programadas}}$ </td> <td>90%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Resolución de PCR</td> <td> $\frac{\text{Nº de PCR resueltas}}{\text{Nº de PCR recibidas}}$ </td> <td>1%</td> <td>5.5%</td> </tr> <tr> <td>Nivel de satisfacción de usuarios</td> <td> $\frac{\text{Puntuación con el usuario}}{\text{Nº de usuarios encuestados}}$ </td> <td>95%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">estar la efectividad del proceso de duración, recursos y calidad</td> <td>Efectividad en el reclamo</td> <td> $\frac{\text{Tiempo total resueltas}}{\text{Tiempo promedio de respuesta}}$ </td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>NCA</td> <td> $\frac{\text{Nº de NCA}}{\text{Nº de acciones programadas}}$ </td> <td>5</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Presión en la red</td> <td>(valor de presión)</td> <td>14</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	OBJETIVO	INDICADOR	PLAN DE INDICADORES			INDIC. (FORMULA)	ACEPTAB. (RANGO)	META	enfocar necesidades e expectativas de la ciudadanía y demás partes interesadas	Nivel de cumplimiento de sostenibilidad	$\frac{\text{Nº de acciones realizadas}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	90%	100%	Resolución de PCR	$\frac{\text{Nº de PCR resueltas}}{\text{Nº de PCR recibidas}}$	1%	5.5%	Nivel de satisfacción de usuarios	$\frac{\text{Puntuación con el usuario}}{\text{Nº de usuarios encuestados}}$	95%	100%	estar la efectividad del proceso de duración, recursos y calidad	Efectividad en el reclamo	$\frac{\text{Tiempo total resueltas}}{\text{Tiempo promedio de respuesta}}$	75%	95%	NCA	$\frac{\text{Nº de NCA}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	5	0	Presión en la red	(valor de presión)	14	14
OBJETIVO	INDICADOR			PLAN DE INDICADORES																															
		INDIC. (FORMULA)	ACEPTAB. (RANGO)	META																															
enfocar necesidades e expectativas de la ciudadanía y demás partes interesadas	Nivel de cumplimiento de sostenibilidad	$\frac{\text{Nº de acciones realizadas}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	90%	100%																															
	Resolución de PCR	$\frac{\text{Nº de PCR resueltas}}{\text{Nº de PCR recibidas}}$	1%	5.5%																															
	Nivel de satisfacción de usuarios	$\frac{\text{Puntuación con el usuario}}{\text{Nº de usuarios encuestados}}$	95%	100%																															
estar la efectividad del proceso de duración, recursos y calidad	Efectividad en el reclamo	$\frac{\text{Tiempo total resueltas}}{\text{Tiempo promedio de respuesta}}$	75%	95%																															
	NCA	$\frac{\text{Nº de NCA}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	5	0																															
	Presión en la red	(valor de presión)	14	14																															
<p>6. Apoyar en la elaboración del programa de auditorías internas y control interno de la empresa, aplicar y coordinar las acciones de mejoramiento resultantes.</p>	<p>Esta actividad no se le ha dado cumplimiento ya que estamos a la espera de la certificación para iniciar con la elaboración del cronograma para el periodo 2025.</p>																																		
<p>7. Apoyar en la programación y coordinación de las reuniones de comité de calidad, comités administrativos y las actividades necesarias para la revisión por la dirección</p>	<p>Durante el periodo no se ha dado cumplimiento a esta actividad.</p>																																		
<p>8. Mantener el sistema de gestión de calidad realizando todas las actividades necesarias para superar la auditoría externa.</p>	<p>Durante el periodo se dio cumplimiento a esta obligación, En el mes de enero se ingresó información tales como presiones en red.</p> <table border="1" data-bbox="932 1381 1320 1549"> <thead> <tr> <th rowspan="2">OBJETIVO</th> <th rowspan="2">INDICADOR</th> <th colspan="3">PLAN DE INDICADORES</th> </tr> <tr> <th>INDIC. (FORMULA)</th> <th>ACEPTAB. (RANGO)</th> <th>META</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">enfocar necesidades e expectativas de la ciudadanía y demás partes interesadas</td> <td>Nivel de cumplimiento de sostenibilidad</td> <td> $\frac{\text{Nº de acciones realizadas}}{\text{Nº de acciones programadas}}$ </td> <td>90%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Resolución de PCR</td> <td> $\frac{\text{Nº de PCR resueltas}}{\text{Nº de PCR recibidas}}$ </td> <td>1%</td> <td>5.5%</td> </tr> <tr> <td>Nivel de satisfacción de usuarios</td> <td> $\frac{\text{Puntuación con el usuario}}{\text{Nº de usuarios encuestados}}$ </td> <td>95%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">estar la efectividad del proceso de duración, recursos y calidad</td> <td>Efectividad en el reclamo</td> <td> $\frac{\text{Tiempo total resueltas}}{\text{Tiempo promedio de respuesta}}$ </td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>NCA</td> <td> $\frac{\text{Nº de NCA}}{\text{Nº de acciones programadas}}$ </td> <td>5</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Presión en la red</td> <td>(valor de presión)</td> <td>14</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	OBJETIVO	INDICADOR	PLAN DE INDICADORES			INDIC. (FORMULA)	ACEPTAB. (RANGO)	META	enfocar necesidades e expectativas de la ciudadanía y demás partes interesadas	Nivel de cumplimiento de sostenibilidad	$\frac{\text{Nº de acciones realizadas}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	90%	100%	Resolución de PCR	$\frac{\text{Nº de PCR resueltas}}{\text{Nº de PCR recibidas}}$	1%	5.5%	Nivel de satisfacción de usuarios	$\frac{\text{Puntuación con el usuario}}{\text{Nº de usuarios encuestados}}$	95%	100%	estar la efectividad del proceso de duración, recursos y calidad	Efectividad en el reclamo	$\frac{\text{Tiempo total resueltas}}{\text{Tiempo promedio de respuesta}}$	75%	95%	NCA	$\frac{\text{Nº de NCA}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	5	0	Presión en la red	(valor de presión)	14	14
OBJETIVO	INDICADOR			PLAN DE INDICADORES																															
		INDIC. (FORMULA)	ACEPTAB. (RANGO)	META																															
enfocar necesidades e expectativas de la ciudadanía y demás partes interesadas	Nivel de cumplimiento de sostenibilidad	$\frac{\text{Nº de acciones realizadas}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	90%	100%																															
	Resolución de PCR	$\frac{\text{Nº de PCR resueltas}}{\text{Nº de PCR recibidas}}$	1%	5.5%																															
	Nivel de satisfacción de usuarios	$\frac{\text{Puntuación con el usuario}}{\text{Nº de usuarios encuestados}}$	95%	100%																															
estar la efectividad del proceso de duración, recursos y calidad	Efectividad en el reclamo	$\frac{\text{Tiempo total resueltas}}{\text{Tiempo promedio de respuesta}}$	75%	95%																															
	NCA	$\frac{\text{Nº de NCA}}{\text{Nº de acciones programadas}}$	5	0																															
	Presión en la red	(valor de presión)	14	14																															
<p>9. realizar seguimiento a las acciones correctivas para dar respuesta a las no conformidades menores dejadas por el ICONTEC en su auditoría externa</p>	<p>Durante no se da cumplimiento a la actividad.</p>																																		
<p>10. Realizar el cargue de Plan Operativo a la plataforma gestión transparente.</p>	<p>Durante el periodo se realiza el cargue del plan operativo a la plataforma y se verifica su funcionalidad.</p>																																		

14. Las demás asignadas por el supervisor del contrato que se relacionen con el cumplimiento del objeto contractual.

Se realiza distribución para el pago de seguridad social.

SECCION	PENSIÓN	VALOR AMP	PUNTO COM
PENSIÓN DE VEJEZ	100.000	0,00	100.000
PENSIÓN DE INVALIDEZ	100.000	0,00	100.000
TOTAL	200.000	0,00	200.000

3. VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO


Para el mes de enero se estima la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L (\$ 2.714.000)

Firma:

VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ
C.C. 42.843.779

Anexos:

- Fotocopia de planilla de seguridad social integral.


 <p>AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!</p>	<p>ACTA DE TERMINACIÓN</p>	<p>Código PGA-04-R21</p>
		<p>Versión 01</p>
		<p>Fecha junio 2024</p>

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 2510 P.S SUSCRITO ENTRE LA SEÑORA VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ Y AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P

En el municipio de El Peñol, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025, se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO**, mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P**, con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **YUDY ANDREA HOYOS ZULUAGA**, con cédula número 1.041.228.070 de El Peñol Ant, Profesional en Seguridad, salud en el Trabajo y recurso humano, en calidad de Supervisora por una parte, y de otra parte **VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ**, mayor de edad, identificada con cédula 42.843.779 de EL Peñol Ant, quien se denomina EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de terminación anticipada y bilateral del contrato No. 2510 P.S, según las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. El pasado 08 de enero de 2025, **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** y la señora **VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ**, suscribieron el contrato de prestación de servicios No. 2510 P.S, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL.
2. El valor del contrato mencionado, se pactó por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$ 41.590.950)**, los cuales AAP E.S.P pagará mediante actas parciales de avance, segmentado de la siguiente manera: un primer pago por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L (\$ 2.714.000)**, y once pagos (11) pagos posteriores, cada uno por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$ 3.534.250)**
3. El plazo de duración se pactó por un término de once (11) meses y veintitrés (23) días, periodo comprendido entre el ocho (08) de enero sin superar el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.
4. Que el contratista presentó solicitud a **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.**, el día 27 de enero de 2025, para terminar anticipadamente el contrato No. 2510 P.S a partir del treinta y uno (31) de enero de 2025, argumentando: " *me permito solicitar la terminación*

 <p>AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!</p>	<h2>ACTA DE TERMINACIÓN</h2>	Código PGA-04-R21
		Versión 01
		Fecha junio 2024


anticipada del Contrato No. 2510 P.S, cuyo objeto es “ PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL”, suscrito con su entidad, en virtud de mi intención de participar como profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo en marco a la ejecución del Convenio Interadministrativo S-CI-505-2024”.

5. Que conforme a lo anterior, el Supervisor mediante oficio 25102 AAP del 30 de enero de 2025, recomendó a la Gerencia realizar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. 2510 P.S., de conformidad con lo dispuesto en la cláusula décima del contrato “CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente contrato se podrá dar por terminado unilateralmente por incumplimiento de las obligaciones pactadas, o por mutuo acuerdo entre las partes sin que haya lugar a pago de indemnizaciones por parte de EL CONTRATANTE”
6. Que de acuerdo con el reporte de pagos verificado por el supervisor del contrato y según Acta de supervisión 1 y final del 30 de enero de 2025, la ejecución de los recursos del contrato de prestación de servicios No. 2510 P.S, presenta el siguiente balance:

RESUMEN

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 41.590.950
Valor ejecutado y pagado	\$ 0.00
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.714.000
Valor total ejecutado	\$ 2.714.000
Valor saldo por liberar	\$ 38.876.950

7. De conformidad con la verificación de cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, **EL CONTRATISTA** ejecutó las actividades especificadas en el objeto inicialmente pactado, PRESTANDO LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL., y cumplió las demás obligaciones contraídas, así como el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; por lo que se recomienda adelantar los trámites de terminación anticipada del mismo ya que no se causa perjuicio alguno a la Entidad.
8. Que **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P**, con corte al 30 de enero de 2025, adeuda a **EL CONTRATISTA** la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L (\$ 2.714.000)**.

 <p>AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!</p>	<p>ACTA DE TERMINACIÓN</p>	<p>Código PGA-04-R21</p>
		<p>Versión 01</p>
		<p>Fecha junio 2024</p>

9. **EL CONTRATISTA** al momento de la firma de la presente Acta, acredita el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, tal como consta en los documentos que reposan en la carpeta del contrato. Así mismo **EL CONTRATISTA** se encuentra a Paz y salvo con **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.**

En ese sentido, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y

ACORDAMOS:

PRIMERO: Dar por terminado de manera anticipada y por mutuo acuerdo, a partir del 31 de enero de 2025, conforme a las consideraciones expuestas, el contrato de prestación de servicios No. 2510 P.S., suscrito entre **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.** y la señora **VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ**

SEGUNDA: Remitir la presente acta a la Tesorería de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.**, para que se efectúe el desembolso por el valor ejecutado por pagar a que se hace referencia en el numeral octavo y se libere la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$ 38.876.950)**, correspondiente al valor NO ejecutado del contrato No. 2510 P.S.

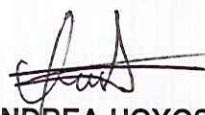
TERCERA: Las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en el presente documento, y declaran dar por terminado de manera anticipada y por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 2510 P.S.

QUINTO: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina mediante el presente documento.

Para constancia se firma en El Peñol, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025


BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
 Gerente AAP E.S. P


VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ
 Contratista


YUDY ANDREA HOYOS ZULUAGA
 Supervisor



AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.
¡Contigo... Limpieza Total!

ACTA DE TERMINACIÓN

Código
PGA-04-R21

Versión 01

Fecha junio 2024

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Cano Contratista	
Revisado Por	Inés Elena Montoya González Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Yudy Andrea Hoyos Zuluaga Profesional en seguridad y salud en Trabajo y Recurso Humano- Supervisor del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales

25102 AAP

El Peñol, 30 de enero de 2025

Señora,
BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P.
El Peñol, Antioquia.

ASUNTO: RECOMENDACIÓN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2510 PS.

Cordial saludo,

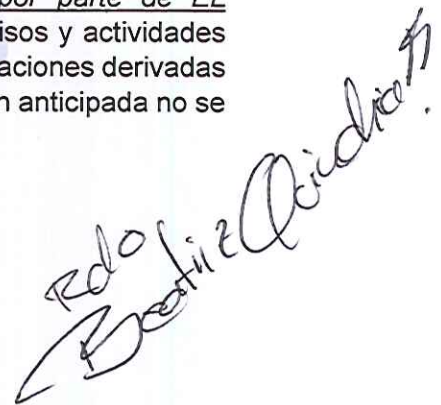
De manera atenta, y en mi calidad de supervisora del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2510 PS., suscrito entre la señora **VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ Y AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.**, recomiendo se proceda con la terminación anticipada y por mutuo acuerdo del contrato de la referencia a partir del 31 de enero de 2025, teniendo en cuenta lo solicitado por el contratista el día 27 de enero de 2025, en el que manifiesta *"mi deseo de terminar anticipadamente el contrato No. 2510 PS., en el cual PRESTO LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL, Dicha decisión la tomé con la intención de participar como profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo en marco a la ejecución del Convenio Interadministrativo S-CI-505-2024"*.

Lo anterior, es procedente de conformidad con lo dispuesto en la cláusula décima del contrato *"CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente contrato se podrá dar por terminado unilateralmente por incumplimiento de las obligaciones pactadas, o por mutuo acuerdo entre las partes sin que haya lugar a pago de indemnizaciones por parte de EL CONTRATANTE"*, y en la verificación de cumplimiento de los compromisos y actividades del contrato se ha evidenciado su cumplimiento, al igual que con las obligaciones derivadas del sistema de seguridad social integral, por lo tanto, con esta terminación anticipada no se causaría perjuicio alguno a la entidad.

Atentamente,



YUDY ANDREA HOYOS ZULUAGA
Supervisora AAP E.S.P



El Peñol, 27 de enero de 2025

Señores

Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P

Asunto: Solicitud de Terminación Anticipada del Contrato No. 2510 P.S

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar la terminación anticipada del Contrato No. 2510 P.S, cuyo objeto es " PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEYO DE EL PEÑOL", suscrito con su entidad, en virtud de mi intención de participar como profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo en marco a la ejecución del Convenio Interadministrativo S-CI-505-2024.

Agradezco la oportunidad brindada hasta la fecha y resalto mi compromiso con las responsabilidades asumidas en el marco del contrato. No obstante, debido a la nueva oportunidad profesional que se me presenta, considero pertinente proceder con la finalización anticipada del contrato mencionado.

Quedo atenta a las indicaciones y procedimientos que deban seguirse para formalizar dicha terminación de manera adecuada, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad.

Agradezco su comprensión y pronta respuesta.

Atentamente,

Viviana Andrea Gómez
VIVIANA ANDREA GOMEZ LOPEZ
C.C 42.843.779

Vale
Beatriz Quintero
[Signature]



NIT. 890.903.938-8

Empresa: AGUAS Y ASEO PEÑOL
NIT: 811031582
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Acta1contrato2510ps
Secuencia: M
Número de cuenta a debitar: 33483844116

Fecha: 31-01-2025
Fecha de Generación: 31-01-2025

Fecha de envío del pago: 31-01-2025
Fecha para Procesar el pago: 31-01-2025

Hora: 15:17:29

Impreso por: 42841489

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,515,878.00	Valor Registros Procesados: \$2,515,878.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN	
33482542005	Ahorros	42843779	VIVIANA ANDREA	GO	2,515,878.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-01-2025